



Pucusana
VUELVE A CRECER

ALCALDIA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 136 -2020-MDP

Pucusana, 09 de Julio del 2020

VISTO: La necesidad de designar al funcionario responsable de la elaboración y actualización del Portal Web de la Municipalidad Distrital de Pucusana, por haberse producido cambios en la dotación de personal en la corporación edil.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad conforme a lo establecido en el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado y los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley Nº27972 es el órgano de gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, es responsabilidad de los gobiernos locales la implementación portales de información a través de internet, a fin de difundir los datos generales sobre la institución, la información presupuestal, la adquisición de bienes y la contratación de servicios, actividades oficiales y otros, acorde a lo que establece el Artículo 5º del T.U.O. de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

Que, en el Artículo 4º del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la designación del funcionario responsable de la elaboración y actualización del portal se hará efectiva a través de la resolución de la máxima autoridad de la entidad y será publicada en el Diario Oficial "El Peruano";

Que, mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 327 -2019-MDP de fecha 31.05.19, se designa como funcionario responsable de la elaboración y actualización del Portal Web de la Municipalidad Distrital de Pucusana, al Sr. Ángel Luis Cupe Ramos responsable de la Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Sistemas;

Que, con Resolución de Alcaldía Nº106-20-AL/MDP de fecha 02.07.20, se da por concluida la designación del Sr. Ángel Luis Cupe Ramos como Sub Gerente de Tecnología de la Información y Sistemas de la Municipalidad Distrital de Pucusana;

Que, según Resolución de Alcaldía Nº107-20-AL/MDP de fecha 02.07.20, se designa al Sr. JUAN BRUNO SALAS SANCHEZ, en el cargo de confianza de la Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Sistemas de la Municipalidad Distrital de Pucusana;

Que, en este contexto es necesario actualizar la designación del funcionario responsable de elaborar y actualizar el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Pucusana;

Estando a lo expuesto y en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR sin efecto, a partir del día 02.07.20, la Resolución de Alcaldía Nº327-2019-AL/MDP de fecha 31.05.19, que designa al señor Ángel Luis Cupe Ramos como funcionario responsable de la elaboración y actualización del Portal Web de la Municipalidad Distrital de Pucusana.





Pucusana
VUELVE A CRECER

ALCALDIA

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR a partir del día 02.07.20, como funcionario responsable de la elaboración y actualización del Portal Web de la Municipalidad Distrital de Pucusana, al Bach. JUAN BRUNO SALAS SANCHEZ que ostenta el cargo de Sub Gerente de Tecnología de la Información y Sistemas de la Municipalidad Distrital de Pucusana.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Secretaria General la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Sistemas, su publicación en la página web de la Municipalidad.

PUCUSANA

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

